

CONTRA LOS ARBITRIOS

Por una sola vez

A las personas les está permitido legal y moralmente que se asocien en entidades mercantiles, sociales y políticas para defender sus negocios o sus ideas. A nadie se le ocurrirá decir de un fabricante de calzados, por ejemplo, que se asocia con otro, que es un pillo, o un malvado. Los paricidas buscan en los abogados un defensor de su crimen o por lo menos, un encubridor. La Sociedad, frente a estos casos, no se alarma ni se lleva las manos a la cabeza. Al contrario; tiene el mejor juicio del abogado, del industrial que se asocia, del político que une su esfuerzo a otro.

Generalmente, estas asociaciones son de cierto carácter absorbente, que tienden a perjudicar a un tercero o a muchos. No importa esto: la Sociedad sigue teniendo en gran estima a los que venden o alquilan su inteligencia. Esto es justo.

Un buen matemático produce una cantidad determinada de ciencia. Esta ciencia la pone en venta y la adquiere el Estado o la Industria particular. Ese matemático, filósofo, músico, poeta, militar, pintor, sastre, arquitecto, ingeniero, es un hombre que vende a los demás su inteligencia y su trabajo.

Nadie se extraña de ello. Al contrario: el que no hace esto, es calificado como un ser inútil, insustancial, despreciable.

La sociedad en cambio, ésta pequeña sociedad almeriense, come la injusticia de no dejar vivir al periodista. El que escribe en los periódicos viene que ser un idealista, que no obenga de su trabajo el fruto material que obtiene el abogado, defensor en muchos casos de malas causas, el médico que cobra casi siempre después de morir el enfermo generalmente, quienes piensan así son los malos a quienes los periodistas combaten y que hallan en la insidia y en la calumnia, el medio de vengarse.

Nosotros hemos recogido los anhelos del comercio de Almería y su campaña contra los arbitrios. Vamos a dar por supuesto, que no fuera esta causa digna de aplausos (como lo es) unánime del pueblo. ¿Quiénes estarían en condiciones de juzgarnos? ¿Los que nos calumnian por que tienen interés que defender, defendiendo los arbitrios? De ninguna manera. Que nos juzgará el pueblo, santo y muy bueno, pero los que se benefician con los arbitrios, no.

Nuestra inteligencia, nuestra fuerza productora de ideas, ésta hoja que sale por el impulso de nuestro trabajo todos los días, no se sostiene del aire; nuestros obreros, nuestros repartidores y cobradores, no viven de milagro; cobran el importe de su trabajo con la puntualidad que nos permite nuestro negocio. Por eso, cobramos nuestro trabajo honradamente, tan dignamente como los demás intelectuales, más dignamente que esos empleados que trabajan durante unas horas, muy pocas, en el municipio y que toda esa gente que nos calumnia llamándonos negociantes de la pluma, como si los que aceptan la carrera de la pluma tuvieran como única misión en la vida, elevar a los hombres públicos a los políticos de profesión, a los intelectuales, muriendo de hambre, mientras tanto.

Efectivamente, señores detractores del Comité almeriense anónimo como los cobardes; nosotros hemos contratado con el comercio de Almería la campaña contra los arbitrios; no es un deshonor para nosotros.

El contrato pedéis conocerlo. Se ha dispuesto el comercio a engrandecer nuestro diario, haciendo todo género de sacrificios.

DIARIO DE ALMERIA ampliará su información en general y sus servicios auxiliares; se hará un periódico importante que tendrá como principal empeño la defensa del comercio, y de la industria, ya que lo hace del vecindario y combatirá a los políticos profesionales como venimos haciéndolo.

Ese es el contrato. ¿Lo habéis entendido? Pues bien, lanzar a los cuatros vientos la calumnia, abogados que defendéis paricidas, médicos que asistís enfermos, agentes de negocios que buscáis el interés sobre todas las cosas; empleados que pasáis la vida en perpetua huelga; pero decid de paso que nosotros no queremos más

causas, sino que combatiendo los arbitrios, defendemos al pueblo, ese pueblo sobre el que queréis buscar un nuevo negocio para crear intereses, para vivir mejor de la trampa; para comerciar con los intereses de Almería.

Defensores del Comercio somos; defensores de una buena causa. Enemigos de los arbitrios somos; enemigos de un nuevo negocio que queréis crear para vuestro miedo.

¿Qué tenéis que decir después de esto?

No hubieramos querido llegar a este terreno, pero contra la calumnia, a veces, no hay sino el lenguaje de la verdad. Ahí está la verdad que nos caracteriza. Con ella salimos al paso de los propaladores de injurias y de infamias y les sellamos los labios.

Ahora, vamos a lo nuestro. Somos enemigos de los arbitrios, por razones esenciales, no por sistema.

El presupuesto municipal no permite el desarrollo en lo que afecta a las obras públicas, es cierto. ¿Pero es que en el presupuesto actual, no hay medio de introducir reformas? ¿No se puede hacer por lo menos el propósito de la economía? Una economía racional sería la de construir grupos escolares para ahorrarse los alquileres. Otra sería, la de cobrar por administración, los impuestos, librando al municipio, de esa acusación pública de que no sabe librarse de la inmoralidad. Otra, la de reducir muchas partidas inútiles. Hecho esto, el comercio y el pueblo verían cierta sinceridad en los propósitos y acaso se podría conseguir anuar las voluntades en un propósito de regeneración común.

Mientras el municipio pague veintidos médicos de la beneficencia municipal, cuando con diez tiene bastante; mientras el municipio no tenga un padrón de pobres y consuman la medicinas quien menos las necesita ¿quien puede creer en la sinceridad de los arbitrios? Nadie mas que los interesados en ello; los que han de ser empleados, agentes, mandoneadores y beneficiados en la reforma. Nadie mas que ellos.

Por eso estamos frente a los arbitrios y como somos periodistas y tenemos la obligación de defender los intereses del pueblo he ahí el porqué de nuestra campaña. A nosotros una su fuerza y su impulso el comercio; con los comerciantes hemos constituido una sociedad legal que se opondrá al propósito de los hacendistas municipales. ¿Quien puede censurarnos por esto? ¿El comité almeriense? A nosotros nos parece que este comité está formado por los futuros arrendatarios de los impuestos por los abogados defensores de las malas causas, por los agentes de negocios, por todos aquellos que encuen tran un positivo negocio en aumentar los quebrantos del comercio y las hambres del pueblo.

Arturo Gimenez

Incidente uvero

La traición de un consignatario

Entre la "Asociación Uvera" y el Consignatario del vapor "Mediterraneo" ha surgido un grave incidente que no ha podido ser solucionado satisfactoriamente, a pesar de la intervención de las autoridades.

Motiva el incidente, el pretender la Casa consignataria cobrar el flete a 140 chelines por tonelada de 25 barriles y la Asociación se niega por tener fijado el de 100 y el 10 por 100.

Hasta aquí la noticia tal cual la publica un colega local.

Pero a ella hemos de añadir nosotros, que aquí no se trata de una cuestión puramente económica, sino de una cuestión moral en la que el patriotismo, la seriedad, la decencia y la moralidad de esa casa consignataria, o lo que sea, queda por los suelos.

¿Razones? Gabriel Gonzalez y la Compañía solicitó el ingreso en la "Asociación Uvera" y como tal socio disfrutó de los beneficios que todo el mundo reconoce que la Asociación ha prestado a sus asociados: hueco en sus barcos económica en los fletes & c.

La Asociación pues, ha comparado sus bienes con Gabriel Gonzalez y Compañía, le ha dado retribución cuando le correspon-

dia como tal asociado, ha procedido pues, con honradéz.

Ahora veamos como procede Gabriel Gonzalez y Compañía.

Efectúa con una Casa armadora, el contrato de fletamento de un buque a base de la carga que ha de recoger en la región Valenciana y de la de barriles que tenía asegurados por la Asociación.

Fueron hechos los cálculos por el precio de los fletes en la región Valenciana y los que han regido en este puerto para los barriles de uva y considerando un buen negocio, se efectuó el contrato de fletamento.

Pero, así como el acto de empezar a comer despierta el apetito, lo fabuloso de las ganancias en los negocios de transportes marítimos despiertan las ambiciones y las hace hisciables y aquí tienen ustedes a un hombre, que por la ciega ambición de unas viles y miserables pesetas, viles y miserables, mil millones de veces, porque son el producto de la venta del sudor y de la sangre de los infelices parraleros de esta provincia, viles y miserables, si, tan viles y tan miserables, como los medios puestos, en práctica para exigirlos, que consisten en utilizar la circunstancia de hallarse el muelle abarrotado de barriles que se están pudriendo.

Las autoridades no pueden intervenir en el litigio, que sustentan, de una parte, la "Asociación Uvera" en defensa de los productores y de otra, Gabriel Gonzalez y Compañía, en defensa de sus desenfrenadas ambiciones y si interviene será para garantizar el libre tráfico y que Gabriel Gonzalez y Compañía cargue sus barriles en su barco.

Está bien: Primero obtuvo economía en sus embarques, protegido por la "Asociación Uvera"; ahora, la obtiene por traicionarla.

Sección frutera

La Asociación Uvera ha recibido el signifiante telegrama de la Asociación de Importadores, de New-York.

"No hay mercado para uvas, después de pascua, por consiguiente no embarquen más que no sean inmediatamente y en vapor rápido. Muy importante también telegrafía al Frut Exchange la salida del último cargo, pues los compradores necesitan saber con exactitud la cantidad de uvas que vienen de Almería".

Hoy, probablemente, llegará a nuestro puerto un hermosísimo vapor de la Compañía "Canard Line" que viene a la consignación de la Asociación Uvera.

Dicho buque trae una gran carga y descongestionará extraordinariamente el abarrotamiento que hoy existe.

El correo de Melilla

Por orden telegráfica, de la dirección de Correos y Telégrafos, recibida anoche en esta Principal, se varían los días de llegada y salida, del vapor correo, entre nuestra plaza y Melilla.

A partir del primer domingo del corriente mes, saldrá todos los domingos de Almería y llegará todos los martes.

Como esta noticia, entraña interés para nuestro comercio en particular, nos apresuramos a hacerla pública, para que utilicen la vía marítima, en su correspondencia los citados días y no los lunes, como se hacía hasta ahora.

DE SOCIEDAD

En Lucainena de las Torres tuvo lugar el 28 del pasado a las 11 de la noche el enlace de la bella señorita Ana Rivas Gomez con el distinguido joven empleado de la Compañía minera de Sierra Alhambilla don Juan Rivas Herrera.

Apadrinaron a los recién casados el padre del novio don Andrés Rivas Perez, y su bella hija Dolores Rivas Herrera, hermana del contraente.

Con motivo del reciente luto que guardan ambas familias, la boda se celebró en la intimidad.

Felicidades al nuevo matrimonio y les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Ha regresado de sus posesiones de Rodenas don José Peralta Gimenez.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se efectuó ayer mañana el enlace de la bella y simpática señorita Carmela Martínez hi-

ja del segundo jefe de esta Aduana, don Juan Martínez Lopez, con el distinguido joven don Juan Alonso Gimenez.

Apadrinaron a los desposados el padre de la novia y doña Rosario Gimenez madre del novio, actuando como testigos don Cecilio Rodríguez, don Amado Morlan, don Hermenegildo Araez y don Francisco Gimenez.

Asistieron a la ceremonia los señores de Mellan, Perez, Araez, Rodríguez, Morlan y otros que se nos olvidan.

La boda se celebró en familia por el reciente luto que guarda el novio.

Felicitemos sinceramente al nuevo matrimonio.

Ayer en el tren correo regresó a Huerca don Antonio Garcia P a dilla, Cura parroco del mencionado pueblo.

Fiesta íntima

Un año de vida

Hoy hace un año que «Diario de Almería» vio la luz pública en su segunda época. Por eso vestimos hoy de gala y sentimos inmenso júbilo.

Al venir al estadio de la prensa «Diario de Almería», nació pobre, muy pobre, pero honrado, sin filiación política de ninguna clase, lo mismo que hoy se mantiene y luchando solo por el bien de este sufrido pueblo.

La época del nacimiento del «Diario» ha sido y lo es, de dificultades e inconvenientes. Luchó y lucha con la carestía del papel, con la valía e importancia de cuatro colegas, dos de los cuales murieron ya, y con la constante amenaza de la política al uso.

PERO DIARIO DE ALMERIA tuvo dos cosas a su favor: la inspiración acertada de su caballero Gerente, el capitán del Ejército don Domingo Sánchez Germá, que desde el primer momento puso en esta hoja todo su entusiasmo y todo su valor, como profundo y correcto escritor, y la actividad prodigiosa de su director, señor Gimenez, que hicieron del «Diario», (valga la inmodestia) un periódico serio y un periódico digno.

«Diario de Almería» sostuvo brillantes campañas en pró de la ciudad, combatió con la mayor energía y alteza de miras la obra de un funesto alcalde, al que consiguiera hacerle caer ruidosamente de la poltrona municipal con beneplácito del pueblo; se halla empeñado en la honrada campaña de combatir sin cuartel hasta que no prospere, la tarifa de arbitrios municipales, y anotó en su haber otras muchas gesturas gallardas que le hicieron merecer la confianza del público, a cuyo favor únicamente, debe su existencia.

Por eso, «Diario de Almería» se siente satisfecho, y hoy, para celebrar a primer aniversario, a la vez que para despedir a su inolvidable ex-Gerente señor Sánchez Germá, que ha sido trasladado a Navarra, se confunden en fraternal banquete, intelectuales y obreros, que trabajan y escriben en esta hoja estimadísima, por cuya prosperidad y engrandecimiento, lucharemos sin descanso.

Los Republicanos

NOTA OFICIOSA

El Comité Republicano de Almería ha adoptado los siguientes acuerdos en sesión celebrada anoche.

1. Declarar que no puede asistir al mitin de hoy porque los elementos organizadores del acto no han concedido a este Comité la personalidad que tiene conquistada en la opinión.

2. Que en fecha oportuna este Comité celebró actos análogos en la Capital y en Gergal pidiendo la amnistía.

3. Que no obstante no tomar parte en el mitin por las razones expuestas asistiran al acto como simples ciudadanos invitando a tal efecto a todos sus amigos.

El Presidente. — Sanchez Moncada.

La Compañía de Sagi-Barba

El público de Almería está de enhorabuena una de las Compañías más populares y de mayor éxito artístico de las que actúan en España, debutará en el teatro de Variedades, el día 12.

Nos referimos a la Compañía Sagi-Barba, en la que figura la eminente cantante Luisa Vela, que está realizando una campaña brillantísima por provincias.

Sagi-Barba, trae un repertorio completamente desconocido aquí en el que figuran los mayores éxitos de estos últimos años. Entre otra figuran las hermosas obras "El Asombro de Damasco" y "La Esclava".

Lista del personal que debutará el día 12 de Diciembre

Maestro director y concertador: Juan Antonio Martínez.

Primera tiple: Luisa Vela.

Tiple contralto: Amparo Boronat.

Tiple cómica: Rosalía Salvador.

Primer tenor: José María Berenguer.

Tiple característica: Concepción Urdazpal.

Otra tiple: Rosario Revilla.

Barítono: Emilio Sagi-Barba.

Bajo cantante: José Alted.

Bajo cómico: Elías Périz.

Tenor cómico: Santos L. Asedillo.

Actor cómico: Manuel M. Couto.

Actor genérico: Enrique Salvador.

Segunda tiple cantante: Elena Salvador.

Segunda tiple cómica: Consuelo Eximeno.

Apuntadores: José Reparaz y Francisco Rosa.

Maestro de baile: Alvaro Bermejo.

Secretario: Angel Gargallo.

Maquinistas: Cayetano Sánchez, Rafael Aroca y José Cabello.

14 esfortistas del conjunto

Coro general

Sastrea J. Vila (del Teatro Apollo de Madrid).

Sociedad de autores españoles.

Pinter escenógrafo: José Martínez Gari, (del Teatro Real de Madrid).

Gerente: José M. Marin.

Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus suscriptores en combinación con la jugada extraordinaria de Reyes una caja de doce botellas del incomparable «Ponche Soto», de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para obtener a nuestro regalo son las siguientes:

Se publicarán dos series de 15 cupones que se can-

gearán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones repartido por esta Administración es el de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la Lotería es el 25.000, y por consiguiente no alcanza al de dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 5000 entregado por nosotros.

Por reincidente

Por el Inspector de la Guardia Municipal de la Plaza de Abades han sido multados a los vendedores siguientes:

Joaquín Peña 3 pesetas por la tasa; Vicente Soría 2 pesetas, por lo mismo; José Bautista 1 peseta por falta de peso; y Juan Belmonte por la tasa.

Sr. Carreras...

¿Qué opina V. de ese Juez?..

Sin duda el señor Carreras, gobernador interino y Presidente de la Audiencia; hombre justo y recto, habrá leído con asombro nuestro suelto de ayer sobre el Juez municipal de Serón, y habrá sentido en el fondo de su alma, de magistrado, una repulsa hacia el juez que comete un acto delictivo en el desempeño de su cargo.

Nosotros, señor Carreras, queremos que el Juez Municipal de Serón sea destituido y castigado como merece por su torpe acción. Y no es este propósito nuestro una decisión pasional.

Al contrario: Nada nos importa el juez de Serón; no es dicho juez el que denuncia nuestro periódico de vez en vez, pero como amantes de la justicia, nos produce una gran indignación que el sagrado ministerio de la ley esté en tales manos.

Además, nosotros preguntamos al señor Carreras ¿qué le va a tener el vecindario de Serón en el juez de paz? ¿Como se van a resolver allí los asuntos judiciales? ¿Con falsedades? ¿Con engaños?

Por la paz de aquel pueblo, y por decoro de la Justicia, pedimos al Presidente de la Audiencia que resuelva esta gestión. Y lo pedimos hoy con todos los respetos, pero con energía.

ESTA VISTO EL JUEGO

Arbitrios, no. Consumos, tampoco

No hemos de atribuirnos el mérito de un descubrimiento, al dejar establecida la afirmación, rotunda y categórica, de que una de las mayores calamidades que hubieran podido caer sobre nuestra ciudad, hubiera sido la de la aprobación de la tarifa de consumos desfigurados e ilegales, proyectada por la Comisión de Hacienda y aprobada por el Ayuntamiento.

En el recuerdo de todos debe perdurar el resultado de la información abierta en Diciembre de 1905, por la Comisión Ejecutiva nombrada para solicitar de los Poderes públicos la supresión del impuesto de consumos.

Todos los Centros, Academias, Sociedades, Cámara de Comercio y Agrícolas y una gran parte de los Ayuntamientos de España, se pronunciaron contra él.

Imperativos de razón y de justicia, lanzaron a unos cuantos hombres honrados y progresivos a realizar una campaña moralizadora y patriótica, que a la postre, fué coronada del éxito más lisonjero, y que culminó, en la promulgación de la Ley de 12 de Junio de 1911, que le es de supresión del impuesto de consumos y de dotación de recursos a las Haciendas locales.

Claro está, que la promulgación de una Ley tan sabia, tan humana y tan progresiva, no había de satisfacer a todos, y tenía que provocar y provocar, protestas aisladas, tímidas unas, descaradas otras; una vez que, puesta en vigencia, se dictaba sentencia de muerte contra infinidad de monopolios, y el fiel cumplimiento de sus preceptos rompía las redes de millares de pescadores de aguas turbias.

Entronizado en el país el funesto caciquismo, que lo arruina y lo envilece, su representante el cacique, no podía resignarse a que le fuera arrebatado de las manos, instrumento de opresión tan eficaz

como el repartimiento de consumos, que le servía para dominar todas las voluntades, aún las más rebeldes.

Está explicado pues, que aún haya quien defienda el maldonado impuesto de consumos.

Según el Reglamento del ramo, son cuatro los medios que se conceden a los Ayuntamientos para hacer efectivos los cupos asignados.

Administración Municipal. Conciertos gimnásticos. Arriendos a venta libre, y repartimiento vecinal.

Y es de notar que en tanto que en las capitales de provincia se elegía siempre el tercero de los medios enumerados, los caciques rurales, utilizaban siempre el cuarto, ya explicaremos porqué.

En las capitales de provincia, se procedía generalmente como sigue:

Llegada la época de la confección de los Presupuestos municipales, que son la cosa más acomodaticia del mundo, se ponía cuidado en la anotación de los ingresos y de los gastos, procurando que resultara un déficit convencional y de ello surgía la necesidad legal de recurrir a los arbitrios extraordinarios, por ser de la única forma en que los Ayuntamientos pueden solicitarlos, según se determina en el artículo 132 de la vigente Ley Municipal.

Y aquí está precisamente la madre del cordero.

Para la exacción de los arbitrios, se confeccionaba una tarifa del mismo corte y de los mismos viles, de la que, con los solapados pretextos de derechos de tránsito y de reconocimiento, ha proyectado la Comisión de Hacienda y le ha prestado su aprobación el Ayuntamiento para hacer la felicidad de Almería. Aprobados ya los arbitrios. (Y bien sabe Dios y bien sa-

ben también los almerienses, como se conseguía en Madrid, la aprobación de las tarifas; se buscaba una Empresa que hiciera el sacrificio de encargarse de la recaudación, lo que se conseguía sin gran trabajo, pues nunca faltan PATRIOTAS y entre paréntesis, según el rumor público ya tenían preparadas varias Empresas para la cobranza de la de derechos de tránsito y de reconocimiento. Está visto que no se extingue la raza de los patriotas. Dios nos la conserve; aunque sea en salmuera. Como decíamos, se buscaba una Empresa. Se pactaba con ella el tanto cuanti, y cuando se llegaba a un acuerdo honesto por supuesto, tutti contenti, ellos engordaban y el pueblo enflaquecía.

Ahora, se quiere implantar un sistema mixto, que no siendo legal ni reglamentariamente de consumo ni de arbitrios, participa de ambas cosas mal olientes, y por ese camino se llega, donde pretendía llegar a las tarifas y al arrendamiento.

Es decir, que está bien puesto de manifiesto el propósito, de resucitar aquellos tiempos, que fueron para los mangoneadores de la política y para los consumidores, de las vacas gordas, y para el pobre Juan Pueblo de las vacas flacas; muy bien, digese con franqueza, descubranse las intenciones, y enseñen luego el rostro los que tal cosa pretenden, haber de que color se lo ha dejado su desaprensión.

No ymil veces nó. Nada de consumo desfigurados... Nada de habilidades.

Hace ya largo tiempo, que se venía deslizando en santa y tranquila calma la vida de nuestra Ciudad Dormida tranquila y confiada, sin espasmos ni sacudidas. Hacia la vista gorda y sonreía desdeñosa, perdonando generosamente pequeñas debilidades. Pero ahora, se queda atónita ante las nuevas presiones, sacude su marmoso, despierta de su sueño y se dispone a defenderse. Muy bien por la vieja y hermosa Matrona. La hemos visto apercebida a la defensa y nos hemos colocado decididamente a su lado. Y aquí estamos.

Somo enemigos de los adjetivos; la vida es esencialmente sustantiva; pero una cosa es que nos adjetivemos la conducta de los que consideramos equivocados, y otra cosa es que no protestemos.

Conste pues nuestra protesta contra la tarifa de arbitria, y conste también, que cuando se intentan injusticias, como la que representa esa tarifa, ilegal y mal intencionada, aun cuando la justicia triunfe y los malos presepitos no prosperen, se dejan en el alma colchivados sedimentos de malestar y de protesta, que entre personas de orden y cultas, se traduce en la exaltación del sentimiento de la solidaridad y surgen espontáneamente las Juntas de Defensa y entre gentes menos sufridas y menos reflexivas, el motín y la revuelta.

Consulta especial de Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García. Médico ferreño. Horas de consulta de 4 a 6. O. Orbe-rá número 5

Nuevo Administrador de Correos

Anoche se recibió en la Administración Principal de Correos de ésta, la credencial, de don Federico Acosta, opositor aprobado en la última convocatoria de Correos, para Administrador de la Estafeta de Tabernas.

El pueblo de Tabernas, dada su importancia comercial, y la densidad de población, ha sido dotado por la Dirección General de Correos, de una Estafeta que verificará con toda su amplitud, los servicios de Giro Postal, Caja de Ahorros, y Valores Declarados, favoreciendo con estos servicios, al comercio de aquella plaza, en particular, que desde hace algún tiempo solicitó esta importante mejora.

Nada debemos decir, del nuevo funcionario de Correos señor Acosta, porque siendo uno de nuestros mejores amigos, todo elogio, parecería interesado, pero, no debemos dejar de decir, que es un joven bastante culto, de clara inteligencia y de exquisita bondad en su vida de relación. El nombramiento del señor Acosta, para Tabernas ha sido un acierto, en cuanto supone, un hombre inteligente, al servicio de Correos. El señor Acosta va a tomar posesión de su nuevo destino, con la fe y entusiasmo de la primera juventud, y alegrándose de veras por prestar sus servicios en un pueblo, culto y laborioso, como Tabernas.

En un principio, se dijo que iría al citado pueblo don Francisco Fenoy hijo de Tabernas, pero este señor prefirió la central de Correos de Almería, y ha conseguido su ingreso en la misma. Nuestra enhorabuena al señor Acosta y al pueblo de Tabernas.

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los ocho años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 48 premios mayores hay billetes decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo para el sorteo del día 11 de Diciembre Hay (decenas) y billetes para el sorteo de Navidad.

"Aurella"

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

CLASES DE FRANCÉS PARA SEÑORITAS. Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses. CALLE MARTINEZ CAMPOS NUM. 2.-2.º DEHA.

Hurto de un cerdo

Don Pedro Aranga Sánchez ha denunciado a la guardia civil del puesto de Oria que en el sitio denominado «Chaparrol» de aquel término le había sido hurtado un cerdo de 8 a 9 arrobas. El atestado correspondiente ha sido entregado al señor juez municipal.

NECROLOGIA

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido cristianamente en plena juventud la virtuosa y bella señorita Carmeu Plaza Rodríguez, hija del conocido industrial don Manuel Plaza.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde de ayer, acudió numerosa concurrencia, que patentó las muchas simpatías y el cariño con que contaba la que hasta ayer habitó entre nosotros y ahora mora en la región de los ángeles con la que Dios habrá premiado la virtud de la malograda joven.

Acompañamos a su apenada familia en tan justo dolor por la pérdida irreparable de ser tan querido y le aconsejamos tenga la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES. Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 3 a 5. Antonio Vice, 1; Esquina al Hotel La Perla.

Mortuorias



En la imprenta de Diario de Almería se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la mañana.

Los precios especiales que la administración de este diario ofrece al público en general con una prueba fehaciente de que no buscamos el lucro en estos casos de fatal necesidad sino que es nuestro fin ponerlos al alcance de todas las fortunas.

Notas mineras

Registros

Don Juan López solicita la propiedad de la pertenencia de mineral de hierro con el título «Viva España» término de Nacimiento. Don Felipe Salvador solicita también la propiedad de 20 pertenencias de carbón con el nombre de «Entre en gana» en términos de Instineión. Doña Teresa Santana solicita la propiedad de 319 pertenencias de hierro con el título de «El Cerro» en término de Lubrin.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo?

para Navidad, pues jugar en los números 4 214, 5 039, 5 347 y 13.258 se dan participaciones en el kiosco de la Prensa número 1 donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura, se expenden recibos de Lotería en taleñarios de 100 a 0'60 céntimos con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de 0'50 céntimos de 1'00 pesetas no tiene nada mas que firmar el interesado.

De elecciones

Reclamaciones

Don Francisco Rovira Torres, solicita se declaren válidas las elecciones del distrito 8.º

Don Miguel Granados Gil y don Fernando Muñoz Ocaña, las del distrito 4.º

SASCRETERIA

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arcaez número 3. Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

SE TRASPASA

Un establecimiento de comestibles, razón calle de Granada 24.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 8 a 4 calle del Cid núm 7

EL SEÑOR Don Fernando García Fernández falleció en esta ciudad el día 22 de Noviembre a los 82 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Ana Muñoz Ubeda, sus hijos don Francisco (ausente), don Fernando, doña Virginia, don Manuel y don Antonio García del Pino, hijos políticos don José Gimenez Hernández y doña Isabel Valero Corvantes, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día tres de los corrientes en la Iglesia parroquial de San Pedro, siendo la Misa Mayor a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varias noticias

Colegio de Médicos

Esta tarde a las tres, tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, Junta General para tratar de las vacante para el año próximo.

Diario de Almería

Cupón núm. 2

PRIMERA SERIE DE QUINCE CUPONES

Remitiendo 15 cupones correlativos da derecho a recoger en la Administración de este diario un talón numerado, para optar a regalo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisito licor PONCHE SOT de la Casa JOSE DE SOTO de JEREZ DE LA FRONTERA, que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la primera jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1918.

Ortopédico Neriólogo en Almería

HERNIAS (Quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, tarsalgia de los adolescentes pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc. se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos,

Se venden fincas en Alhama

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. 1 Predio poblado de Parras, paraje «Cañada Blanca» de cabida de 32 áreas. Otro Predio de cabida 70 áreas, paraje «Cuesta de Galachá». Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marin Salas. PARA INFORMES EN ALMERIA Calle de las Tiendas 11. LA FORTUNA MATIAS PÉREZ RUIZ

Agencia Navarro

GONZALEZ BESADA 14 CEUTA Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana. Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar conta de mercancías en Depósito.

Exposiciones

El Alcalde de Piñana expone edicto del presupuesto del año 1918 y padrón de cédulas personales.

Solicitud

Don Joaquín Rodríguez solicita permiso para establecer un herno depaen en la calle de Navarro Redri go.

Para Navidad

La cobranza voluntaria del cuarto trimestre del reparto vecinal, termina definitivamente el 30 del mes actual, lo que ponemos en conocimiento de los contribuyentes en evitación de perjuicios para este.

Dentición

Las diarreas durante el destete de los niños, y en el periodo de la dentición; se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles.

HOTEL INGLÉS

Menú para hoy

Entrameces variados. Paella a la Valenciana. Huevos al gusto. Pescado frito variado. Criadillas y sosos rebozados. Rifones al Jerez. Chuletas de cerdo y cordero. Filetes de ternera. Frutas del tiempo. Precio: 2 pesetas 50 céntimos

Oposiciones a escuelas de niñas

PROXIMA CONVOCATORIA. Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Teariza 20, principal, B. y A. Cid Messas, García Alix, 1, bajos.

es necesario, para que podamos construirlos que se persen en nuestra consulta el propio enfermo. Piernas y brazos artificiales. CONSULTA EN BAZA todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 4 en la Fonda Mariquita y en ALMERIA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMON, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de los niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de JUAN DE MENA, número 23, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

ALMQUEDA POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE MUEBLES. MARTINEZ CAMPOS 5 BAJO.

DOCTOR MANUEL MARRIN. Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE P URCHENA, 3.

Nuestra Señora del Rosario - GRANADA 69 - Primera y segunda enseñanza. Carrera del Magisterio. Profesorado complete y competente. LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA GERONA 10

Se compra alambre usado de panales que esté bien rollado o puesto en las parras, siendo de mi cuenta quitarlo. También se compra cable de alambre que esté en buen uso, hierros y toda clase de metales viejos. Informará José Ibarra Pérez. Reina, 20.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia y el que mayores ventas ofrece a sus anunciantes.

Martínez Herrera.---Muebles.---Calle de la Estación.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.--Productos químicos para farmacias y articule fotografia en general.--Aceites y grasas para maquinarias.--Pinturas de todas clases.--Tinturas para el caballo y barba.--Cre-mas y colores especiales para la cara. Contra el 606 gomas higiénicas.--Depositarío de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal--Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLAS Y SÁNCHEZ ORTIZ)

DE LA POLITICA

Consejo en Palacio

Madrid 31
El consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha sido muy laborioso por lo que ha durado mas tiempo que lo ordinario.

El señor Garcia Prieto informó al monarca de las cuestiones internacionales y dió cuenta de los acordados sobre la batalla de la cuestión de los transportes.

También se ocupó de la protección de las industrias y exportaciones, cuestiones ambas que preocupan hondamente al gobierno.

Cumplimentando al rey

Madrid 31
Hoy han estado en Palacio para cumplimentar al monarca, el cardenal Primado obispo de Sió y el general Jordana.

Intereses de España.

Madrid 31
La «Correspondencia Militar» en su editorial de hoy estudió la actitud que debe adoptar España ante la paz que le vislumbra.

Dice que la cuestión esencial para España es la situación en que quede el estrecho de Gibraltar, mientras este en poder de Inglaterra impedirá nuestra mayor expansión económica y comercial.

Además la reintegración del Peñón a España, favorecerá sus aspiraciones de poseer a Tanger, modificándose en este punto el tratado franco-español y de este modo obtener la ampliación y libertad completa en nuestra zona de Marruecos.

Dice también que a España le interesa se indemnice a Portugal por los gastos que ha hecho al intervenir en la Guerra porque necesitamos que ese país sea fuerte próspero e independiente para poder intervenir cerca de sus gobiernos como ahora lo hacen Dinamarca y Rusia.

Añade que en la labor de reconstitución de la vecina república, debe intervenir la diplomacia española.

Besada consecuente

Madrid 31
La época rectifica en su número de hoy la especie de que el Sr. Gonzalez Besada, es maestro partidario de la aproximación de los idóneos con los mauristas.

Dice el fondo periódico que el Sr. Besada piensa lo mismo que antes de las consultas con motivo de la última crisis y que se halla completamente identificado con su jefe el Sr. Dato.

La seguridad de los trenes

Madrid 1
Comunican de Burgos que en la estación de Estobar, un tren de mercancías fué alcanzado por un mixto, chocando violentamente.

De resultados de la catastrophe quedaron destruidos los vagones casi a su totalidad y el guarda frenos y el conductor del tren mixto y el

Fiesta religiosa

Madrid 31
Mañana tendrá lugar en la capilla de Palacio un acto religioso en el que oficiará el cardenal Guisasaola, con motivo de las bodas de plata del obispo de Sioin.

Relaciones que se enfrían

Madrid 1
El Correo Español dice hoy que se han enturbiado las relaciones amistosas, entre el ministro de Hacienda señor Ventosa y el presidente del Congreso señor Villanueva por cuestiones de cortesía.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 1
Se ha puesto a la firma del rey las siguientes disposiciones.

Nombrando Chantre de la Catedral de la Seo de Urgel a don Estanislao Epi.

Canonigo de Canarias, a don Alejandro Ponce.

Idem de la de Toledo a don Eloy Albaida.

Vocales de la junta de Codificación a los magistrados del Tribunal Supremo señores Muñoz y Merquina.

Abogado Fiscal del Supremo a don Federico López.

Jefe de la Sección técnica de la Dirección de Prisiones a don José Garcia San Miguel.

Idem de segunda clase a don José Luis Escobar.

Idem de tercera a don Pedro Salvador.

Vocal del Patronato de la trata de blancas a doña Carmen Rejo.

Los transportes

Madrid 1
La comisión representante de las Cámaras de Comercio, han redactado una ponencia sobre la tarifa de transporte de cabotaje.

Los representantes de la Cámara de Asturias, se quejaron de la desigualdad y preferencias que se conceden en estos servicios.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, está dispuesto a suprimirlas.

Los vinos de la Mancha

Madrid 1
El señor Bacarva, se ocupa en solucionar el embarque de los vinos de la Mancha.

El decreto de disolución

Madrid 1
Esta tarde en el Congreso se decía por significados políticos, que en el mes de enero se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, y la convocatoria de nuevas elecciones en el mes de marzo.

Consejo suspendido

Madrid 1
So ha suspendido el Consejo de Ministros quedaba haberse celebrado esta noche.

Ignorase las causas que la mo-

El General Jordana

Madrid 1
El General Jordana ha dicho que no volverá a Marruecos hasta tanto transcurran 20 días que se restablecerá por completo de su salud.

La Comisión de Almería

Madrid 1
Hoy ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, la Comisión de uveros de Almería, que ha venido a gestionar el problema de los transportes.

También ha venido el Presidente los señores Marqués de Ibarra y Urquijocales males hablaron de asuntos de navegación.

No hubo desafío

Madrid 1
El Ministro de Marina, señor Gimenes ha negado categóricamente que el Comandante del Pelayo haya muerto en desafío.

Su fallecimiento a obedecido a una lesión del corazón.

Comentarios a una entrevista

Madrid 1
Hoy se ha comentado vivamente la entrevista celebrada por los Generales Jordana y Ferrandez Llano, con el presidente del Consejo.

«El Mundo» ocupándose de este asunto dice que distribuye dicha entrevista a la necesidad de ultimar el plan de campaña en Marruecos en la temporada de primavera.

La Junta de defensa renuncian

Madrid 31
Las Juntas de defensa en nombre propio y en el de sus asociados se han dirigido a Cierva pidiéndole que renuncie a la gratifica-

Comisiones provinciales

Madrid 31
Se dice de Bahamonde derogará el decreto de Silvela, dando a las Comisiones provinciales el carácter ejecutivo en sus acuerdos sobre elecciones.

LA BOLSA

Obligaciones Tesoro.	75'30
B. Hispano Americano.	75'00
Banco de España.	87'00
Compañía A. de Tabacos.	00'00
S. General Azucarera.	70'00
Nortes.	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	80'00
Unión Alcohólica.	00'00
Interior perpetuo.	76'35
5 por 100 amortizable.	94'50
Id. Nuevo 4 por 100.	87'75
Preferentes.	94'60
Ordinarias.	40'75
Obligaciones.	03'50
Francos.	78'30
Libras.	19'90

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han salido premiados los números siguientes, Primer premio, número.

29'304

En Sevilla. Segundo premio, número.

19,129

En Pamplona, Madrid y Sevilla. Tercer premio, número.

1875

En Bilbao y Madrid. Número 20594, en Madrid, número 21579, en Madrid y Coruña, número 19211, en Bilbao y Sevilla número 6927 en Martos y Málaga, número 3986 en Murcia y Sevilla, número 9861 en Gerona y Santan-

BUZOS

Se desea comprar o alquilar un traje de buzos y una escafandra en buenas condiciones. -También se desean buzos para trabajos de salvamento.

Lecciones de matemática etc

para las carreras de ingenieros, arquitectos y militares por el profesor don Lorenzo Miralles, licenciado en ciencias. Alvaroz de Castro número 7. (de 5 a 6 tarde).

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimfokse	100		A. Gonzalez
Spb. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodriguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New-York	C. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Suns. Aire	1002		El mismo
28	New-York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
23	Glasgow	Eshyl	5632		Luis Ronco
Oct. 4	Liverpool	S. Antonio	29833		Luis Gay
4	Santos	Valvanera	2658	20	El mismo
6	New-York	Armando	21475		A. Uvera
6	New-York	idem.	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wmaeira	47878		El mismo
7	New-York	Madonna	26161	100	A. Rodriguez
25	New-York	Bankdale	52748	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevide	3671	1600	C. Trasatlántica
Veracruz			20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New-York	Alicante	10835		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27678		J. López Guillón
1	Liverpool	Cataluña	14914	3	H. R. Giménez
2	New-York	Isla Panay	19257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Denarobin	20703		A. Uvera
18	New-York	Hakat Mart	105985	50	Batiste y Maza
17	Glasgow	Globe	22691	63	A. Uvera
18	New-York	Roma	32292		A. Rodriguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R Eggleton	11664		Luis Ronco
			624.413	2.598	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	3
Glasgow	84.460	
New-York	296.252	700
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.678	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.678	
Tyne Dock (Newcastle)	20.703	
Lisboa	2.407	
	624.413	2.598

ARAGON, VIZCAYA Y NAVARRA

Volumen III de

Las Maravillas de España

(Guzan, HERR. TUNA, HERR. LAGUNA, HERR. etc)

ALBUMES PUBLICADOS

N.º 1 LA GRAN ESPAÑA.

N.º 2 LA GRAN ESPAÑA.

N.º 3 LA GRAN ESPAÑA.

N.º 4 LA GRAN ESPAÑA.

“LA ARGENTINA”

Grandes almacenes de tejidos situados en la

Calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermudez 2 y 4.

Esta casa comunica a su numerosa clientela que tiene recibida todas las novedades para la presente temporada de invierno y a cuyo efecto es conveniente que antes de hacer compra alguna, visiten en La Argentina y encontrarán diversidad de artículos buenos, bonitos y económicos que podrán obtener a precios sumamente reducidos.

En esta temporada se tiene grandes colecciones en Lanas Tricotinas, Gabardines, Plumet, Sargas, Otoman y cuantos artículos de lana se desean para vestidos de señora tanto en colores como en negro.

En paños para abrigos existe un extenso surtido lo mismo en lise que en escocés.

Artículos de algodón el surtido es grandioso, habiendo una gran existencia en Fantasías, franelas, piqué y des peles, telas escocés, teretepelos leso Fanillas en negros y colores, Cuti de h ilo Sábanas de Hilo, Retortas, piqués, Holandas de todas clases, Lienzos, géneros blancos, infinidad de género para labores, Panás Vichis y otros muchos, todos muy bonitos y buenos.

En confecciones recibe esta casa constantemente los últimos modelos de ropa blanca para señoras equipos de novia, juegos de cama, velos de desposada, velos de comunión, velos de pluma y gasa, mante y mantillas.

Eu paletteria se tiene las últimas novedades en cuellos Rosalidina, boas y elegantes manguitas.

También hay surtido de abrigos de señora en lana y algodón, chales de punto y felpa, con negro garantido, echarpes, nube s y mantones de paño y pelo.

Para caballero hay un buen surtido en géneros negros y colores para trajes desde lo más barato hasta lo más rico que se conoce, también hay trajes de punto interior de lana y algodón, calcetines, medias, pañuelos de seda e hilo y paraguas.

Como el enu merar todos los artículos es muy difícil, es conveniente visitar este establecimiento antes que ningún otro. precio es fijo y las ventas al contado. Se hacen buenos regalos a los clientes



SEGURO MARITIMOS Y GUERRA

Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual registrarán los siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA
CIENT PESETAS TONELADA

---:---MINIMUNS:---:---

de 1 a 15 Kilos.	Pts. 3.
de 16 a 50 Kilos.	Pts. 6.
de 51 a 75 Kilos.	Pts. 8.
de 76 a 100 Kilos.	Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.
NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumbos del exceso.
La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.
Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.
Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Adujar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamentos.

VINO

 clarete superior para mesa 30 céntimos litro.—18 reales arroba

JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

CARNE BARATA

Se terminó el abuso de cobrar por un kilo de carne 4 pesetas.
En la acreditada carnicería «LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernat, situada en el Mercado, frente a las mesas de las fieras encontrará el público, la carne de ternera y novillos, lo mejor que se sacifica con la rebaja de dos reales en cada kilo.
Carne sin hueso 1 kilo 3'20 pts.
Idem. elegida y bisté 1 kilo 2'50 pts.
En este establecimiento apreciará el público, no solo la diferencia de precios sino la diferencia de clases.
SE GARANTIZA EL PESO
«LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernat tendrá como señal una bandera española.

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE	
SUSCRIPCION	COMUNICADOS
Almería 1'50 pts. al mes	En 1.ª plana, desde 15 centimos a 100 pesetas linea.
En la provincia 5 pts. trimestre	En 2.ª plana, desde 10 cts. a 75 pts. linea.
Extranjero 30 pts. semestre	En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts. linea.
Un año 50 pesetas.	Todo a juicio del Director
El precio de los anuncios varia a juicio del administrador.	
Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana.	

Plata Christofle

Gran surtido en cubiertos y objetos de fantasía.
Depósito exclusivo para Almería y su provincia.
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 10

FERRETERIA

 El Candado. Almacén de ferreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos al saneamiento.

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL
Granada 53.—Almería

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA
Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 18; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 21; no Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.

CARBONES

—DE—
Puertollano
CON 6.900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INFORMARÁ
Juan Algarra Ortega

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de Pts.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorros
Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

—DEL—
TIRO NACIONAL DE ESPAÑA
(Única autorizada en la Provincia)
Los reclutas de esta de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir tiempo de permanencia en filas.
Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL, 5.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GADOS

MnRCA «EL LEÓN»

PRECIO

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA DE LITRO

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA
ALMERIA

Es el mejor agua mineral y medicinal para...
Indica en farmacias y en la del autor, etc.

MORATALIZ

La mejor agua mineral-medical. Infalible contra el treximiento. La deliciosa para mesa.
Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11.—Almería.

Correo Academia preparatoria

Según informes autorizados, recogidos en la Dirección General de Correos, la oposición para ingreso en el Cuerpo se anunciarán en la Gaceta de Madrid en el próximo mes de Noviembre.
El número de plazas será crecido.
Esta Academia cuenta con el siguiente profesorado:
Lengua francesa, don Miguel Gallardo secretario del Consulado francés; Arística y Lengua Castellana, don Juan

Traspaso

La dueña de la Pastelería de la Gloria de San Pedro titulada la «Ideal» traspasa o vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE OLICHO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Indica contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.
Precio 200 pesetas.
Deposito en Almería, San Sebastián, etc. Venta en principales farmacias y droguerías.

Consultoria médico quirúrgica

—DE—
M. VAZQUEZ
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3.
S. Francisco N.º 2

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Ragol, en buenas condiciones. Informará en Instinción don G. López

EL MONTAÑES

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de combotellado en Manzanas-Mentillas Meriles de las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.
Vinos Valdepeñas desde 0'35 pesetas.
Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.
Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y encontraréis confort, aseó y economía.
Sebastián Perez, 3.—Almería

Grandes almacenes de San José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandiosos surtido en chales de punto y de telas con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y fraques. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.
Precio fijo.—Vantas al contado.—Se hacen preciosos regalos a los compradores.
No dejes de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.